

## II REGATA COMBARRO CRUISING SAIL

RO YACHTS CLUB

CRUCEROS ORC y VETERANOS

sábados 23 y 30 de junio de 2018

### INSTRUCCIONES DE REGATA

#### **1. ESCENARIO Y ORGANIZACIÓN**

Será organizada por el RO YACHTS CLUB DE COMBARRO los sábados 23 y 30 de junio de 2018 en aguas de la Ría de Pontevedra.

#### **2. REGLAS**

- 2.1 La regata se regirá por:
- a) Las reglas de regata tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de la World Sailing 2017-2020 (RRV)
  - b) Elementos de Seguridad Obligatorios (OSR), Categoría 4<sup>a</sup>, adaptados a este evento
  - c) El Anuncio de Regata y las presentes Instrucciones de Regata que podrán modificar alguno de los apartados anteriores.
- 2.2 En caso de discrepancia entre el Anuncio de Regata y las Instrucciones de Regata, prevalecerán éstas últimas.
- 2.3 Penalizaciones Alternativas por Infracción de una regla de la Parte 2 del RRV.
- i) Se aplicará la penalización de Giros, regla 44.1 y 44.2 del RRV, modificándose en el sentido de que en caso de reconocerse inmediatamente la infracción, deberá dar solamente un Giro Completo de penalización que contenga una virada por avante y una trasluchada.

#### **3. PARTICIPACIÓN, PUBLICIDAD**

- 3.1 Podrán participar aquellos barcos, inscritos y registrados conforme al Anuncio de Regatas. El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir nuevos inscritos durante la regata. Los participantes deberán cumplir las condiciones de elegibilidad de la WS.

#### **4. MODIFICACIONES A LAS INSTRUCCIONES DE REGATA Y AVISOS A LOS PARTICIPANTES**

- 4.1 Cualquier modificación a las instrucciones de regata se anunciará en el Tablón Oficial de Avisos, 1 hora antes de la señal de Atención de la primera salida del día, excepto que cualquier modificación en el programa de regatas se anunciará antes de las 12 horas del día a su efectividad.
- 4.2 Los avisos a los participantes se anunciarán en el **Tablón Oficial de Avisos, situado en la entrada de las oficinas de regatas del Club, a la entrada del Edificio Rojo de la Capitanía del Porto deportivo de Combarro, Ro Yachts Club.**

Un aviso en el Tablón Oficial de Avisos sustituye a toda notificación individual a cada participante.

## 5. PROGRAMA DE LAS PRUEBAS Y FORMATO DE COMPETICION.

5.1 Las Pruebas están programadas como sigue:

FECHA	HORA	ACTOS
Sábado 23 junio	12:00 a 13:30 horas	Ratificación . Firma Original de las Inscripciones y entrega de documentación
	15:00 horas	Salida Etapa Costera . - Distancia del Recorrido, según meteo
Sábado 30 junio	15:00 horas	Salida Etapa Costera .- Distancia del Recorrido, según meteo
	20:00 a 20:30 horas	Entrega de premios y ágape en el Marlovento

5.2 No se dará ninguna salida más tarde de las 17:30 horas.

5.3 Las distintas clases saldrán todas juntas.

## 6. BANDERAS DE CLASE

6.1 La bandera de clase y Atención para la salida será el Numeral 1 del CIS

## 7. AREAS DE REGATA E IDENTIFICACION DE EMBARCACIONES OFICIALES

7.1 La situación del Campo de Regatas será en la Ría de Pontevedra e inmediaciones.

7.2 Los barcos del Comité de Regatas arbolarán una bandera cuadrada de color AMARILLA. (el no llevarla, no podrá ser motivo de protesta o reparación)

## 8. RECORRIDOS

8.1 El ANEXO I muestra los recorridos posibles, con el orden en que han de pasarse las balizas y la banda por la que ha de dejarse cada una de ellas.

8.2 El Comité de Regatas podrá establecer recorridos distintos de los que vienen en el Anexo I, dándolos por radio VHF canal 72 antes de la salida.

## 9. BALIZAS

9.1 Balizas de Salida: Barco del Comité de Regatas en el extremo de estribor de la línea de salida y baliza NARANJA en el extremo de babor (EN EL SENTIDO HACIA DONDE SEA EL RECORRIDO. (En condiciones desfavorables el barco del comité de regatas en la línea de Salida, puede mantener su posición usando motor).

9.2 Baliza de Desmarque: Baliza NARANJA como la de salida, fondeada al viento a una distancia que se indicará por el Comité de regatas junto con el rumbo a que está situada. Si en el barco del Comité se izá una BANDERA ROJA, se dejará a BABOR y si se izá VERDE, a ESTRIBOR. Si no se izá ninguna, es que no hay baliza de desmarque.

**9.3 Balizas de Llegada:** Entre una baliza NARANJA y un Mástil con bandera AZUL en un barco de comité o auxiliar o en tierra (o en caso de acortamiento, entre barco de Comité o auxiliar y un punto del recorrido a pasar o de las inmediaciones de donde se quiera dar) se avisará por radio VHF con tiempo suficiente.

**10. SEÑALES DE SALIDA, LINEA Y ZONA DE SALIDA**

10.1 La FLOTA saldrá de la siguiente forma (modificación a la regla 26 RRV):

Significado	Visual	Minutos para salir
Atención	Bandera de Atención "Nral. 1" izada	5
Preparación	Bandera "P" o "I" o "U" del CIS, izada	4
Último minuto	Bandera "P" o "I" o "U" del CIS, arriada	1
Salida	Bandera de atención, arriada	0

10.2 La línea de salida estará determinada entre una percha a bordo del barco del Comité de Regatas y la boya de salida. La percha del barco del comité arbolará una bandera cuadrada AMARILLA.

10.3 **La Zona de Salida estará situada en principio, al Este de la Isla de Tambo, frente al pantalán de contención de la Marina de Combarro.**

**11. LLAMADAS**

11.1 En adición a las reglas 29.1 y 29.2 RRV, podrán indicarse las llamadas individuales y generales por radio, **canal 72 VHF**. Pueden utilizarse números de vela o nombre de los barcos. Una demora en la radiodifusión de estas llamadas o el orden en que se efectúan o la omisión de alguno de los infractores o la no recepción de la llamada, no podrá ser objeto de protesta (modifica la regla 62.1(a) RRV).

Esta regla no reduce, modifica ni exonera la responsabilidad de cada barco de salir conforme al RRV.

**12. ACORTAMIENTOS Y TIEMPO PARA SALIR**

12.1 Si lo considera oportuno, el Comité de Regatas podrá acortar los recorridos donde estime necesario, pudiendo hacerlo además solamente para alguna o algunas de las clases en particular, todo ello avisándolo por Radio Canal 72 VHF antes de que el primer barco de la clase afectada vire o pase por la baliza o señal marítima donde se realice el acortamiento, o por la baliza anterior de ir a la línea de llegada que se indique, donde para ello habrá un barco del Comité de regata conformando la línea de llegada que se ha de cruzar.

12.2 Ningún barco podrá salir más tarde de los 10 minutos después de la salida, aunque dicho plazo podrá ser ampliado por el Comité de regatas a la vista de las circunstancias que existan.

### **13. LINEA DE LLEGADA**

- 13.1 Entre la línea recta imaginaria que une el mástil con bandera o forma Azul de un barco de Comité o auxiliar o en tierra en la base de la Marina de Combarro y una baliza hinchable naranja
- 13.2 Normalmente la línea de llegada estará situada al Este de la Isla de Tambo, frente al pantalán de Contención de Marina Combarro (se dará posición GPS por VHF Canal 72).

### **14. BARCO QUE SE RETIRA (RET) O NO TERMINA**

- 14.1 Un barco que abandone el campo de regatas en cualquier momento (DNF), lo notificará con prontitud por cualquier medio al Comité de Regatas.

### **15. TIEMPO LÍMITE.**

- 15.1 En ORC se calculará para cada barco por la fórmula, **Tiempo Límite = GPH x 2,1 x Distancia**

15.2 Para Clásicos/Veteranos se calculará :

- 2.1 Para regatas con un recorrido igual o menor a 6 millas  
 $TL = 2.50 \times M \times BSF$

- 2.2 Para regatas con un recorrido de 6 millas a 13 millas  
 $TL = 2.35 \times M \times BSF$

- 2.3 Para regatas con un recorrido superior a 13 millas  
 $TL = 2.15 \times M \times BSF$

Siendo:

TL = Tiempo límite de la prueba en segundos

M = Millas de la prueba sobre la carta.

BSF=  $5300 / (10 \times TCF - 1,75)$

- 15.3 Los barcos que no terminen dentro de su tiempo límite, serán clasificados como “NO TERMINÓ” (DNF). Esto modifica las reglas 35 y A4.1.

### **16. PROTESTAS**

- 16.1 Un barco que termina y tiene intención de **protestar**, deberá comunicarlo al Comité de Regatas en la línea de llegada mostrando en lugar bien visible una bandera ROJA e informándole asimismo de la razón de la protesta. (Modifica la regla 61.1a).

- 16.2 Un barco que se retira o no termina y que tiene intención de **protestar**, deberá comunicarlo en la Oficina de Regatas inmediatamente después de su llegada a tierra indicando el número de vela del barco contra el que piensa protestar.

- 16.3 Las protestas se harán por escrito en formularios que estarán disponibles en la Oficina de Regatas y se presentarán en ésta dentro del plazo para protestar.

#### **16.4 Plazo para Protestar:**

- a) El plazo para protestar terminará una hora después de la llegada del barco que protesta.

- b) La hora límite para presentar una petición de reparación por otros hechos que los acaecidos en la mar, finalizará quince minutos después de la exposición de las clasificaciones del día. Esta hora límite finalizará el último día de la Regata media hora después de la exposición de la clasificación general en el Tablón Oficial de Avisos.
  - c) El último día de la regata una reapertura de audiencia de una protesta celebrada
    - (i) el día anterior, se presentará dentro del plazo para protestar;
    - (ii) el último día, se presentará no más tarde de 30 minutos después de haber sido notificada la resolución de dicha última protesta. (Modificación a la regla 66 del RRV).
- 16.5 Los avisos informando a las partes implicadas en las protestas acerca del orden previsto de audiencias y de su hora se anunciarán en el Tablón lo antes posible y no más tarde de media hora después de finalizar el plazo para protestar. En principio las protestas se tramitarán en el orden aproximado de recepción y se pide a las partes permanezcan en las proximidades de las salas de protestas a fin de acelerar las audiencias.
- Las audiencias de las protestas se verán en las dependencias del Comité de Protestas (Secretaría de Regatas del día o lugar que se avise en TOA con el orden de audiencias).
- 16.6 Antes de la hora límite para protestar se insertará en el Tablón Oficial de Avisos la lista de los barcos penalizados bajo las reglas 30.2, 30.3, 67 y A1. Un barco así notificado puede solicitar una reparación no más tarde de los 30 minutos siguientes a la hora límite para protestar.
- 16.7 Las infracciones a las Instrucciones de Regata, 3.1 (PUBLICIDAD), 18 (NUMEROS DE VELA), 19 (REGLAS DE SEGURIDAD) y 21 (PROGRAMA SEGUIMIENTO eSTELA), no serán motivo de protesta de un yate contra otro, pero pueden originar una protesta del Comité de Regatas o del Comité de Protestas (modifica la regla 60.1 RRV).
- 17. PUNTUACION, COMPENSACION Y CLASIFICACIONES**
- 17.1) Para ORC, las Clasificaciones serán, aplicando los valores especificados en cada certificado para Recorrido Oceánico (Ocean for PCS) si el viento ha sido estable u OSN (Offshore time on distance) si ha habido muchos roles y altibajos de viento según estime oportuno el Comité de Regatas, no admitiéndose reclamaciones al respecto.
- 17.2) Las **Clasificaciones para Veteranos** se harán de acuerdo con los tiempos compensados que se obtendrán para cada barco según la fórmula :  
**TC (Tiempo Compensado) = FTC (de cada barco) X Tiempo Real en segundos (de cada barco),**  
venciendo el que obtenga menor tiempo compensado.
- 17.3) a) En todas las clases, se aplicará el sistema de Puntuación Baja del R.R.V.
- 18. NUMEROS DE VELA**
- 18.1 Los barcos inscribirán y usarán únicamente el número de vela que aparece en el Certificado de Medición, excepto previa autorización escrita del Comité de Regatas.
- 18.2 Los barcos que incumplan la regla 77 y el Apéndice H del RRV o la IR 20.1, serán clasificados como (DNC) sin previo aviso. (Modifica las reglas 63.1 y H4 del RRV).

**19. REGLAS DE SEGURIDAD**

- 19.1 Todo barco que se vea obligado a arribar a tierra en un punto distinto del Club de llegada y se vea impedido de llegar al Club por sus propios medios, comunicará inmediatamente esta circunstancia llamando al teléfono: 607 698 414 ó por radio VHF Canal 72.
- 19.2 Todos los competidores observarán cuidadosamente esta instrucción de regata. De lo contrario podrá exigírseles el pago de los gastos de las operaciones de búsqueda y rescate.

**20. PREMIOS**

Se darán Importantes premios como mínimo a los tres primeros clasificados de cada clase formada.

**21. Programa de Seguimiento y Seguridad eStela !!!!!!**

Los participantes deberán estar **OBLIGATORIAMENTE** durante la consecución de las pruebas, conectados con el programa de seguimiento en directo de la Regata, mediante la aplicación gratuita que descargarán en sus móviles de forma gratuita. En este enlace podrán seguir las instrucciones <http://bit.ly/1Gft3BP>

Para cualquier información sobre la aplicación ponerse en contacto con Jano Martín en el tlf. 608 823 036 ó en el e-mail [janomartin@desmarque.es](mailto:janomartin@desmarque.es)

**22. RESPONSABILIDAD**

- 22.1 Todos los que participan en esta regata, lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.
- 22.2 El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por estas instrucciones de regata.
- 22.3 Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4, Decisión de Regatear, de la Parte 1 del RRV que establece:  
 "Un barco es el único responsable de su decisión de tomar o no la salida o de continuar en regata."

**INFORMACION ADICIONAL - MAREAS EN LA ZONA AMBAS JORNADAS** (ya adaptadas al horario español)

<b>Ría de Pontevedra - sábado 23 Junio</b>		
	Hora	Altura
Preamar	01:06	3.1
Baixamar	07:26	1.1
Preamar	13:42	3.1
Baixamar	19:47	1.2

<b>Ría de Pontevedra – sábado 30 junio</b>		
	Hora	Altura
Preamar	06:07	3.2
Baixamar	12:05	0.9
Preamar	18:21	3.5

## **ANEXO I**

- Ia) RECORRIDOS** - En la Ría de Marín –Pontevedra. (Carta 9251)  
Unos diez minutos antes de la señal de atención , se indicará el número de recorrido.  
( CANAL 72 ). ( No darla antes o después de los diez minutos NO será motivo de protesta).
- Ib) - LOS RECORRIDOS PARA ORC Regata, Crucero/regata, Crucero y Veteranos en CADA JORNADA PODRÁN SER DISTINTOS ENTRE SÍ**
- Ic) - Según las circunstancias, SE PODRÁ DAR VERBALMENTE POR RADIO UN RECORRIDO DISTINTO DE LOS EXPUESTOS EN EL ANEXO.**
- Id) El resto de balizas en cada recorrido se tomarán libremente**
- Nº 1:** Salida al E de la Isla de Tambo – baliza Desmarque - Isla Tambo Er. - – Mourisca Er. – Isla Tambo Br. - Llegada = 15 millas aprox.
- Nº 2 :** Salida al E de la Isla de Tambo – baliza Desmarque - Isla Tambo Er. - Morrazán Er. virándolo – Isla Tambo Br. - Llegada = 10,5 millas aprox.
- Nº 3:** Salida al E de la Isla de Tambo – baliza Desmarque - Isla Tambo Er. - Mourisca Er. – Pelados Er - Morrazán Er -Isla Tambo Br. - Llegada = 18 millas aprox.
- Nº 4:** Salida al E de la Isla de Tambo – baliza Desmarque - Isla Tambo Er. - Morrazán Er. – Pelados Er. – Morrazán Er -Isla Tambo Br. - Llegada = 14 millas aprox.
- Nº 5:** Salida al E de la Isla de Tambo – baliza Desmarque - Isla Tambo Er. - Pelados Er. -- Isla Tambo Br. - llegada = 6,71 millas aprox.
- Nº 6:** Salida al E de la Isla de Tambo – baliza Desmarque - Isla Tambo Er. - Morrazán Er. - Pelados Er. - Morrazán Er. - Pelados Er. - Morrazán Er. - Os Pelados Er. - Morrazán Er – Isla Tambo Br. - Llegada = 18,5 millas aprox.
- Nº 7:** Salida al E de la Isla de Tambo – baliza Desmarque - Isla Tambo Er. - Pelados Er. – Emisario Tambo Er – Pelados Er - Isla Tambo Br. - llegada = 10,21 millas aprox.
- Nº 8:** Salida al E de la Isla de Tambo – baliza Desmarque - Isla Tambo Er. - Morrazán Er. – Emisario Tambo Er – Pelados Er - Isla Tambo Br. - llegada = 14,21 millas aprox.
- Nº 9:** Salida al E de la Isla de Tambo – baliza Desmarque - Isla Tambo Er. - Morrazán Er. – Baliza Picamillo Br – Morrazán Br - Isla Tambo Br. - llegada = 20,01 millas aprox.

**El comité de regata podrá modificar los recorridos del Anexo I en caso necesario diciéndolos por VHF Canal 72, no admitiéndose reclamaciones al respecto..**

**Identificación Balizas:**

- Mourisca (Torre faro frente a Bueu) = N 42° 20.874' - W 008° 49.202'
- Morrazán (Boya Roja centro Ría Pontevedra) = N 42° 22.372' - W 008° 47.016'
- Os Pelados (Boya Bicolor frente a Aguete) = N 42° 23.033' - W 008° 44.444'
- Emisario de Tambo (Amarilla ) = N 42° 24.370' - W 008° 42.968'
- Picamillo (Boya Verde entre Faxilda y Ons) = N 42° 24.275' - W 008° 53.430'